

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 141/2017

Fecha: 29/09/2017

Sig: JMSR/IGH

Nº Expediente: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS COMPLEMENTARIAS A LA EDUCACIÓN FORMAL, 2017/2018

Asunto: Nombramiento del Órgano Colegiado de Valoración

En uso de las facultades previstas en el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y habida cuenta de la necesidad de designación de un órgano colegiado de valoración, tal como se establece en el artículo 22.1 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones y en la Base 14ª de la Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria, y vista la Base Séptima de la Convocatoria de "Subvenciones para el apoyo y fomento de acciones educativas complementarias a la educación formal, 2017/2018 (B.O.P nº 98, de 16 de agosto de 2017)",

RESUELVO

PRIMERO.- DESIGNAR como miembros del órgano colegiado de valoración a los siguientes técnicos del Servicio de Educación y Juventud:

- 1) **DOÑA MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MONZÓN, con D.N.I. *******
- 2) **DON IVÁN GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, con D.N.I. *******

SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las personas designadas, y asimismo, a los efectos oportunos, publicar la misma en el Tablón de Anuncios del Cabildo, y en las páginas web www.grancanaria.com y www.grancanariajuven.es.

Dado por la Sra. Consejera de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, en Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de septiembre de 2017, de todo lo cual como Titular Accidental del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y ejercicio de lo previsto en la Disposición Adicional Octava, d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

**LA CONSEJERA DE RECURSOS HUMANOS,
ORGANIZACIÓN, EDUCACIÓN Y JUVENTUD**

(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30/06/2015
y Decreto 21/2017, de 10 de marzo)

María Isabel Santana Marrero

**POR EL ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE
GOBIERNO INSULAR**

**El Jefe de Sección delegado
Según Decreto nº 5, de 27/1/17**



Plaza de la Constitución, s/n
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 43 21 40 – Fax 928 43 21 41

Código Seguro De Verificación:	ZZgEPbRLR87QsGoKZMpZyA==	Fecha	06/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Isabel Santana Marrero - Consejero/a de Area de Recursos Humanos, Organización, Educación Y Juventud		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/ZZgEPbRLR87QsGoKZMpZyA==	Página	1/1

